



AÑO LXIV
No. 643
ABRIL
2002

Especial

Del choque de trenes al programa mínimo

Arturo Sosa A., S. J.

Entre el 4 y el 14 de Abril de 2002 la sociedad venezolana ha vivido una sacudida política de dimensiones comparables a un choque de trenes de alta velocidad. Convertir esta sacudida en aprendizaje para el futuro requiere una reflexión colectiva que comienza por intentar la comprensión de lo sucedido y hacer sucesivos análisis para comprender sus implicaciones.

Estas líneas se escriben a pocas horas de la reinstalación de Hugo Chávez en la Presidencia de la República, cuarenta y ocho horas después de su derrocamiento, cuando la sociedad venezolana empieza a tomar conciencia de lo sucedido y sacar sus consecuencias.

crisis política

El saldo del choque de trenes fue, en primer lugar, un abultado número de víctimas entre muertos, heridos, agredidos, saqueados, confundidos, defraudados, etc. En segundo lugar, ha quedado patente la existencia de una sociedad a cuya enorme brecha social se suma el desconocimiento entre sectores sociales. En tercer lugar, están las impredecibles consecuencias políticas del golpe y contragolpe. En este momento hay más interrogantes que respuestas. En fin, tenemos por delante, como sociedad, la larga tarea de digerir un bocado difícil, alimentándonos de él.

grabando lo que sucedía en los alrededores del Palacio desde el que hablaba el Presidente. El país entero quedó estupefacto ante los sucesos, reaccionando con indignación y rechazo ante lo sucedido. Al comienzo de la noche de este 11 de Abril se produce la intervención de la Fuerza Armada argumentando no estar dispuesta a disparar contra el pueblo o integrantes de las fuerzas militares o policiales. El Comandante del Ejército, acompañado de un grupo de Generales y Almirantes, señalando que el Gobierno no fue capaz de evitar la violencia esa tarde y decidido a evitar que aumentara el número de víctimas o la situación derivara en un incontrolable baño de sangre, presiona la renuncia de los otros miembros del Alto Mando Militar, del Presidente Chávez y de su gobierno. Unas horas más tarde, en medio de mucha tensión, el Presidente Chávez es detenido por Generales de la Fuerza Armada, es trasladado a la principal instalación militar de Caracas en la que se encuentran la Inspectoría General de la FAN y la Comandancia del Ejército. En medio de una ardua negociación, Hugo Chávez se niega a firmar la destitución del Vicepresidente y su propia renuncia, mientras los Generales sublevados le niegan la salida del país con su familia a Cuba¹. En la madrugada del 12 de Abril el Comandante del Ejército, General Efraín Vásquez Velasco, designa a Pedro Carmona Estanga, Presidente de Fedecámaras, que presidiera un Gobierno de Transición. Al mediodía se anunciaron algunos Ministros y la decisión de constituir un Consejo de Estado, consultivo, de treinta y cinco miembros representativos de la sociedad venezolana. Algunos ministros del gobierno de Hugo Chávez, así como el Presidente de la Asamblea Nacional, el Fiscal General de la República y, varios Gobernadores de Estado, no reconocen el Gobierno transitorio, aduciendo que Hugo Chávez no fue el autor de la situación de enfrentamiento con disparos a la marcha, sino miembros de la propia oposición, que no renunció sino fue detenido por la fuerza y no se siguió la sucesión prevista en la Constitución de 1999. Por otra parte, el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia y uno de los Magistrados, renunciaron a sus cargos, antes de que los destituyeran por decreto. Además de la detención de varios de los que dispararon el 11 de Abril, identificados a través de los videos de la TV, en la mañana del 12 de Abril, se detuvo, sin seguir las más elementales formas y con saña, al Ministro de Relaciones Exteriores

(Ramón Rodríguez Chacín) y a un diputado a la Asamblea Nacional muy identificado con el régimen (Tarek William Saab). Otros funcionarios se esconden mientras sus casas y las de sus familias han sido allanadas, sin cumplir los mínimos requisitos legales de estos casos. Esa misma tarde la Embajada de Cuba es "sitiada" por grupos anti-cubanos exaltados que le cortan el agua y la electricidad, impiden el ingreso de alimentos e intentan sucesivamente penetrar en ella, suponiendo que dentro encontrarían personas del régimen, atentando contra el delicado principio de extraterritorialidad de las representaciones diplomáticas en todos los países del mundo. El gobierno de transición, por su parte, no luce con fuerza ni interés para detener una escalada de venganzas políticas.

A mitad de la tarde queda claro el resultado: un gobierno de facto, sostenido por el Ejército, dominado por el empresariado, sin presencia obrera o de otros sectores sociales o políticos. Su primera acción política supone una interrupción abrupta del hilo constitucional y de los fundamentos de la democracia a través de un decreto con el que se pretende darle carácter jurídico a un Presidente, Pedro Carmona Estanga, que ha sido designado sólo por el Comandante del Ejército y un Alto Mando Militar designado por los militares sublevados; además, disuelve la Asamblea Nacional, destituye el Tribunal Supremo de Justicia, el Fiscal General, el Defensor del Pueblo y el Contralor General; desconoce todos los cargos de elección popular al darle poder al Presidente para remover y nombrar los gobiernos regionales y municipales. La Constitución de 1999 se "reconoce" como la base del derecho salvo lo derogado en este acto, que son partes sustantivas de la institucionalidad democrática. La creación de un Consejo de Estado de carácter consultivo, nombrado también "a dedo", difícilmente puede considerarse una instancia representativa de la complejidad de la sociedad venezolana. Se decretó, también, la celebración de elecciones para una Asamblea Nacional con poderes constituyentes en Diciembre de 2002 y antes de un año (Abril del 2003) la elección de los demás poderes públicos. El decreto constitutivo del gobierno de facto tiene una base muy frágil. Sus "considerandos" no ofrecen basamento jurídico consistente. La designación del Presidente transitorio y las demás medidas son firmadas por una escasa "élite": el propio Carmona Estanga y un representante de: la Iglesia Católica², Sector Empresarial,

Desde el punto de vista político, superar esta situación requiere recuperar la legitimidad democrática en Venezuela.

Fedecámaras, Consecomercio, Asociación Bancaria, Medios de Comunicación Social privados, ONGs, Partidos Políticos y Gobiernos Regionales³. Estaba prevista la firma de un representante de la CTV quien se negó a firmar en desacuerdo con los contenidos del decreto y las características con las que se integra el gobierno provisional. Por otra parte, a pesar del intento de Carmona de usar un lenguaje democrático, participativo, social, anticorrupción y moderado en el uso del poder, los anuncios y la constitución del Gobierno de Transición no dan indicios de que las transformaciones necesarias para alcanzar la justicia social estén en su agenda, así como tampoco la organización del pueblo como sujeto de la democracia.

Si hubiera que caracterizar la situación derivada de la detención de Hugo Chávez y el nombramiento, por parte del Comandante del Ejército, de un Presidente Provisional, hay que decir que es un golpe de Estado militar, incruento, que pone como fachada un Presidente civil, con poderes dictatoriales⁴, sin otro contrapeso que la cúpula militar en el ejercicio del poder. Se trató, sin duda, de una ruptura abrupta del orden constitucional. El solo anuncio de la conformación del gobierno de transición, fruto del golpe de Estado, ha producido una ola de críticas de quienes inicialmente apoyaron la salida de Chávez de esta manera. El sector laboral, especialmente el vinculado a la CTV, algunos comunicadores sociales, dirigentes empresariales y políticos se sienten defraudados por el sesgo del gobierno provisional y por haber irrespetado elementos básicos de la democracia como la división y autonomía de los poderes públicos contemplados en la Constitución, el respeto a los cargos de elección popular, la representatividad, los mecanismos institucionales de participación, etc.

A excepción de los Estados Unidos, ningún país latinoamericano o europeo reconoció el gobierno provisional presidido por Carmona Estanga. De inmediato se pensó en la necesidad de invocar la aplicación de la Carta de la Democracia suscrita por Venezuela como miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA). El gobierno provisional quedó, entonces, internacionalmente aislado y los Estados Unidos bajo sospecha de haber contribuido al golpe de Estado.

En estas condiciones se aceleró la actividad política. El gobierno provisional, muy debilitado, intentaba completar e instalar el gabinete ejecutivo y

demás instituciones públicas. No logró siquiera conseguir las treinta y cinco personas que conformaran el anunciado Consejo de Estado, de carácter consultivo. Los actores sociales y políticos comprometidos con una transición sobre la base del acatamiento a la Constitución de 1999 se movieron intensamente para revertir el decreto del Presidente Carmona, restituir la Asamblea Nacional, el Tribunal Supremo de Justicia, la Fiscalía, la Defensoría del Pueblo y la Contraloría, así como el reconocimiento de todos los cargos de elección popular. Una vez derogado el decreto se proponía convocar la Asamblea Nacional y, con una nueva mayoría negociada entre las fuerzas parlamentarias, nombrar un poder ejecutivo temporal, reconstituir los otros poderes y convocar a elecciones en un período no mayor de tres meses. Todo esto era posible sobre la base de la destitución del Vicepresidente, a quien le corresponde legalmente suplir las ausencias absolutas del Presidente, hecha por Hugo Chávez antes de firmar su propia renuncia al cargo. Como la noche de su detención Chávez, aparentemente, había puesto como condición para firmar la renuncia que se le permitiera a él y su familia salir de Venezuela e irse a Cuba y los militares golpistas no se lo habían concedido, no existía la renuncia firmada, sino sólo el testimonio verbal del Inspector de la Fuerza Armada (General Lucas Rincón) de que había renunciado. Ante las presiones, Carmona aceptó derogar el primer decreto y restituir la Asamblea Nacional y demás poderes públicos. Intentó, además, convencer a Chávez de que firmara su renuncia concediéndole, ahora sí, la salida del país⁵.

Al mismo tiempo, tanto las organizaciones populares que apoyan el Gobierno y/o el proceso⁶ que éste representa, como otra mucha gente comenzó a manifestar en las calles su protesta al golpe de Estado y su reclamo por la reconstitución del gobierno constitucional elegido por la gente, incluyendo la liberación y el regreso de Chávez a la Presidencia. Se presentaron diversos tipos de manifestaciones públicas en varias ciudades del país, algunos disturbios y actos de saqueo. La represión de la Policía Metropolitana de Caracas produjo, según denuncias y cifras de COFAVIC⁷, otros diecisiete muertos, varias decenas de heridos y unos ciento veinte detenidos. Como los medios de comunicación privados se habían puesto de acuerdo para no transmitir imágenes o información de este tipo de acciones y el canal

El paso dado por el Presidente Chávez de convocar a un diálogo nacional debe concretarse en un proceso de negociación política para establecer la estrategia para avanzar hacia el horizonte compartido también por la "oposición" política.

del Estado estaba fuera del aire, grupos de activistas pro-Chávez se acercaron a las principales plantas de TV y agresivamente⁸ exigieron se transmitiera su mensaje de protesta y su petición de regreso de Chávez. En varias ciudades del país, además de Caracas, se generó una progresiva presencia de la gente en las calles, manifestaciones, vigillas y, en algunos casos, ambiente de saqueos.

Mientras tanto, los militares leales a la Constitución y a Chávez lograron controlar la mayor parte de las guarniciones y fuerzas militares. Ante la situación militar que se iba generando, el Presidente Carmona fue llevado a las instalaciones militares del Fuerte Tiuna, abandonando el Palacio Presidencial de Miraflores. Esta ocasión fue aprovechada por la Guardia de Honor (encargada de la custodia del Presidente y mayoritariamente leal a Chávez) para tomar control del Palacio de Miraflores, reteniendo a los miembros del gobierno provisional y facilitando la entrada de un grupo significativo de Ministros y funcionarios públicos del gobierno de Chávez. Desde aproximadamente las tres de la tarde, el palacio de gobierno estaba ocupado por el gobierno derrocado y las calles estaban dominadas por la gente adepta al proyecto de Chávez. Al final de la tarde y comienzo de la noche esa presencia era masiva⁹. Se logra, también, la restauración de la señal televisiva y radial de las estaciones del Estado y el gobierno de Chávez empieza a comunicarse directamente con la población, informar de las movilizaciones y anunciar el regreso a la constitucionalidad cuyo primer paso fue la juramentación por parte del Presidente de la Asamblea Nacional, William Lara, del Vicepresidente Diosdado Cabello como Presidente temporal de la República.

Hacia las diez de la noche del sábado 13 de abril, era evidente que la mayoría de la Fuerza Armada, especialmente los comandos de tropa, rechazaba el Gobierno de Carmona y pedía la restitución de la normalidad constitucional, incluyendo la restitución de Chávez en la Presidencia. Este grupo logra el control militar del Fuerte Tiuna, incluyendo las oficinas en las que estaba el Presidente Provisional y el comando de los oficiales golpistas. Carmona decide renunciar, y queda a disposición de los militares leales al Gobierno Constitucional¹⁰. De allí en adelante comienza una dura negociación entre unos y otros que culmina con la liberación del Presidente Chávez, su regreso a Caracas y su restitución como Presidente en la madrugada del domingo 14 de Abril.

¿Cuáles fueron los términos finales de la negociación entre las dos tendencias militares? Hasta el momento no se sabe.

Los medios de comunicación social privados prácticamente desaparecieron desde la noche del Sábado. La prensa escrita, a excepción de Últimas Noticias, no circuló el domingo 14. Las emisoras de radio, a excepción de Fe y Alegría, mantuvieron una programación dominical sin noticieros. Lo mismo las plantas de TV. Sólo el canal del Estado (Venezolana de TV) insistiendo en la posición del Gobierno y haciendo desfilar por sus cámaras a los adeptos al régimen de Chávez. Durante el día domingo continuaron algunos saqueos o amenazas en Caracas.

Se anunció una alocución del Presidente Chávez para las 18.00 y no se produjo. Chávez estaba en Maracay (150 Km. al Oeste de Caracas e importante base militar) en el Batallón de Paracaidistas. A la medianoche no había información confirmada sobre su regreso a Caracas ni los motivos por los cuáles no se dirigió al país. Lo hizo el lunes 15 a través de una rueda de prensa con periodistas internacionales y nacionales, utilizando un tono conciliador, reconociendo errores propios y abriendo las puertas al diálogo. Al mismo tiempo, anunció la sustitución del General Efraín Vásquez Velasco por el General Julio García Montoya en la Comandancia del Ejército, y del General Manuel Rosendo por el General Verde.

Al Presidente provisional depuesto, Pedro Carmona Estanga, una juez de control le concedió el beneficio judicial de casa por cárcel mientras se adelanta el juicio.

Elementos para una interpretación

La complejidad y la velocidad de los acontecimientos no hacen fácil una interpretación del momento. Estas son unas reflexiones preliminares para iniciar el necesario proceso de análisis de lo sucedido e iluminar cursos de acción democráticos.

Del choque de trenes a...

Lo sucedido en esta semana, con sus capítulos sangrientos, desde la tarde del 11 hasta el 14 de abril, es el fruto de haber llevado a su extremo el curso de acción que denominamos "blanco y negro" en el ensayo del 12 de Febrero de 2002¹¹. Cada uno de los polos minoritarios presentes en este momento de la historia venezolana (chavismo y antichavismo), se convenció a sí mis-

La legitimidad democrática será tanto más sólida cuanto más firmemente esté fundada en la verdad. El camino de recuperar la legitimidad de la democracia venezolana está asociado, por tanto, a la recuperación de la verdad.

mo que era mayoría, se sintió capaz de aniquilar el polo contrario, estableció su estrategia¹², y no dudó en acelerar la máquina para provocar el choque de trenes que hemos vivido, con los costos humanos, sociales y políticos que conocemos. Cada uno de los polos en confrontación subestimó la fuerza y decisión del otro y sobreestimó las suyas. Siendo cada uno de ellos una minoría real se percibió como mayoría y actuó como si lo fuera. Como era previsible, fue la Fuerza Armada la que inclinó la balanza a un lado o a otro.

El antichavismo, encabezado por la CTV y Fedecámaras, aglutinó lo que estimó suficiente apoyo, tomó la calle y pensó que podía convertirse, de una vez, en Gobierno. Fue acompañado de un número significativo de organizaciones sociales que se sienten "la sociedad civil" y no sólo parte de ella, como en efecto lo son. Muchas personas, especialmente vinculadas a los sectores medios y profesionales, encontraron en el espacio abierto por este polo el canal para expresar su descontento, su rechazo por el gobierno y dieron el paso de franquear las puertas de sus casas y oficinas para salir, con mucha emoción, a la calle. El chavismo estaba convencido de poder dominar fácilmente la alianza Fedecámaras-CTV, e imponer su propuesta a PVDSA, con lo que despejaba su camino para dominar definitivamente la correlación de fuerzas políticas. Este polo confunde masas de seguidores del "mesías", que va a solucionar sus problemas inmediatos y mediatos, con pueblo organizado alrededor de una visión compartida de país, dispuesto a contribuir a su realización. Se sintió también mayoría aplastante y dio el paso a la confrontación.

El saldo del choque de trenes fue, en primer lugar, un abultado número de víctimas entre muertos, heridos, agredidos, saqueados, confundidos, defraudados, etc. En segundo lugar, ha quedado patente la existencia de una sociedad a cuya enorme brecha social se suma el desconocimiento entre sectores sociales. En tercer lugar, están las impredecibles consecuencias políticas del golpe y contragolpe. En este momento hay más interrogantes que respuestas. En fin, tenemos por delante, como sociedad, la larga tarea de digerir un bocado difícil, alimentándonos de él.

Desde el punto de vista político, superar esta situación requiere recuperar la legitimidad democrática en Venezuela. En el ensayo mencionado se afirma: "la legitimidad política en Venezuela está ligada a dos elementos fundamentales: la

eficacia del Estado en la producción y mantenimiento de las condiciones para el acceso a una vida de calidad para toda la población, y la democracia como modo de tomar las decisiones colectivas y ponerlas en práctica desde el gobierno del Estado.

Una propuesta política y un gobierno consolidarán su legitimidad en la medida en que logren revertir el proceso de empobrecimiento y generar el conjunto de políticas públicas necesarias para superar definitivamente la pobreza, contribuyendo a formar una sociedad productiva, socialmente justa, políticamente democrática, dentro de la comunidad internacional, donde mantiene relaciones autónomas e interdependientes con los demás pueblos y naciones del mundo." Esta es la tarea política de fondo que tenemos por delante.

Evitar un nuevo choque de trenes exige poner las condiciones, a saber, cambiar de curso de acción pasando del blanco y negro al transformador que supone afirmar la necesidad de cambios estructurales en las relaciones básicas de la sociedad venezolana; reconocer la mayoría no polarizada de la sociedad, su sustrato democrático vinculado con el respeto al marco constitucional, y la activación de la ciudadanía a través de organizaciones plurales que participan activamente en la reconstrucción de lo público. El paso dado por el Presidente Chávez de convocar a un diálogo nacional debe concretarse en un proceso de negociación política para establecer la estrategia para avanzar hacia el horizonte compartido también por la "oposición" política.

La verdad nos hará libres

La legitimidad democrática será tanto más sólida cuanto más firmemente esté fundada en la verdad. El camino de recuperar la legitimidad de la democracia venezolana está asociado, por tanto, a la recuperación de la verdad. Alcanzar esa verdad tiene como condición esencial superar la profunda división social manifiesta en la sociedad venezolana mediante el reconocimiento de cada persona como tal y como ciudadana. El nivel de desconocimiento y confrontación entre personas y grupos sociales a los que se ha llegado en Venezuela no hace nada fácil cumplir con esta primera condición de reconocernos mutuamente. El proceso de empobrecimiento, el aumento de la violencia social y de la conflictividad política de los últimos veinte años, sumado a la pérdida de una visión compartida del futuro al que se quieren dirigir los esfuerzos y la ausencia de alternativas poli-

Aprender la lección de lo sucedido es caer en la cuenta que los problemas estructurales del país siguen allí y que su solución requiere del concurso de una sociedad civil en la que cada ciudadano y cada organización tengan su puesto.

Las transformaciones culturales y económicas no son de menor importancia y tienen que ser atendidas en el diálogo anunciado, cuyo primer paso podría ser crear un espacio político de diálogo y negociación que permita consolidar la estabilidad social mediante un Plan Mínimo de corto (2002) y mediano (2006) plazo que obtenga apoyo mayoritario de la sociedad.

ticas¹³, explican, en parte, la dificultad de emprender esta tarea prioritaria. El primer paso, en este momento, no es señalar la responsabilidad y las tareas del otro, sino responderse a la pregunta sobre lo que ha hecho o dejado de hacer, cada persona o grupo, para que la situación haya desembocado en la actual problemática. Sin este esfuerzo es prácticamente imposible rescatar la credibilidad necesaria para entrar en un auténtico proceso de diálogo nacional y de negociación política.

La confrontación que llegó al golpe y contragolpe puede adquirir ahora rostro de lucha por la interpretación de los hechos en la que cada uno de los contendientes se empeñará en convertir "su" verdad en "la" verdad. Avanzar en esa dirección llevaría a tener, al menos dos "verdades", y al esfuerzo de acumular fuerzas para imponer alguna de ellas, tapando la verdad que es necesario develar para todos. Un ejemplo claro de esta batalla está en la arremetida surgida en los últimos días de que se trata de un "autogolpe", interpretación que deja muy mal parados a sus propios proponentes al poner de manifiesto su ingenuidad política, al mismo tiempo que demuestra la incapacidad de vernos a nosotros mismos.

La propuesta de establecer una comisión de la verdad para investigar los hechos sucedidos con criterio independiente, apoyándose en la autoridad moral de sus integrantes, en los parámetros internacionalmente aceptados para este tipo de situaciones, con observadores internacionales aceptados y con el aval de los poderes públicos¹⁴, sería el fruto de un acuerdo entre los poderes públicos y las organizaciones independientes de protección de derechos humanos actuando como voceros de la sociedad civil. El acuerdo definirá los alcances del trabajo de la comisión.

En todo caso, es una comisión cuya principal función es garantizar la recopilación independiente de la información sobre los sucesos entre el 4 y el 14 de Abril y producir un informe que transparente a la sociedad la verdad de estos hechos, al mismo tiempo que ofrece la base para la actuación de los poderes públicos en las áreas de competencia de cada uno. Sus miembros deben ser escogidos en razón de sus condiciones individuales y no en representación de instituciones o grupos por importantes que éstos sean. Sobre la base de este acuerdo, la Asamblea Nacional procedería al nombramiento de la Comisión y a dotarla de los recursos necesarios¹⁵ para efectuar su trabajo.

Ni un paso atrás vs el fortalecimiento institucional

La consigna "ni un paso atrás" trae aparejado el principio del "ojo por ojo, diente por diente"; marca una actitud muy distante a la de reconocer la cuota de responsabilidad de cada actor social, con la consecuente rectificación de su conducta, imposibilita el reconocimiento del otro como interlocutor, por tanto la condición mínima para el iniciar el diálogo que lleve a una negociación. Cualquier negociación requiere como requisito la disposición de los participantes a cambiar sus posiciones iniciales en beneficio de alcanzar algún acuerdo que, normalmente, es una posición distinta a la inicial de cada uno. Para negociar hay que "dar pasos atrás", a los lados o adelante, según el acuerdo al que se llegue.

Empeñarse en la consigna "ni un paso atrás" parece, más bien, una reacción desesperada para regresar a la posición de lograr "como sea y al costo que sea" bien la salida de Hugo Chávez de la Presidencia o bien el aplastamiento de la oposición, según la posición desde la que se proclame la consigna. De esta forma, lo único que se demostraría es que lo sucedido estos días no ha significado lección alguna para las minorías polarizadas del país que sólo aceptan un repliegue momentáneo para recuperar fuerzas y volver a la carga. "Ni un paso atrás" es la forma de alejar el diálogo en lugar de acercarlo.

Aprender la lección de lo sucedido es caer en la cuenta que los problemas estructurales del país siguen allí y que su solución requiere del concurso de una sociedad civil en la que cada ciudadano y cada organización tengan su puesto, porque los habitantes del país han dejado de ser una masa de seguidores de Mesías a un pueblo sujeto de su propio destino.

Un pueblo organizado según su variedad y pluralidad es la sociedad civil que se sirve del Estado para la consecución de sus objetivos sociales. El Estado lo componen un conjunto de instituciones públicas a través de las cuales se cumplen las funciones asignadas por la sociedad civil y se garantiza el equilibrio de poderes necesario para la vida democrática. El fortalecimiento del sistema judicial es un requisito para la confiabilidad de la actuación del Estado y la sociedad civil en el marco de la constitución y las leyes. Un poder legislativo representativo de la sociedad y eficiente en sus funciones también es necesario, así como la eficiencia de un Ejecutivo descentralizado y sometido al control ciudadano.

La sacudida que ha recibido la sociedad venezolana en estos días de Abril de 2002 puede convertirse en la decisión colectiva de mirar hacia el mismo horizonte. Hagámoslo posible.

A raíz de la experiencia de estos días se hace necesaria una reflexión sobre el papel de las fuerzas militares y policiales en la democracia que queremos construir. Resulta evidente que la necesidad de delimitar con precisión el papel de los militares, su completa separación de las funciones políticas y su subordinación al poder civil. Al mismo tiempo, es clave la clara distinción entre las funciones militares y las policiales. Estas últimas son de neto carácter civil y requiere de cuerpos policiales bien capacitados para el resguardo de la seguridad ciudadana y el orden público. El desarme de la sociedad es imprescindible. Este debate ha sido postergado en Venezuela y ha llegado el momento de definir socialmente el carácter, volumen y recursos de las fuerzas militares y policiales en consonancia con el modelo de sociedad que queremos vivir.

La crisis de legitimidad y la necesidad de recuperarla ha hecho que estas reflexiones se focalicen en la dimensión política del proceso. Las transformaciones culturales y económicas no son de menor importancia y tienen que ser atendidas en el diálogo anunciado, cuyo primer paso podría ser crear un espacio político de diálogo y negociación que permita consolidar la estabilidad social mediante un Plan Mínimo de corto (2002) y mediano (2006) plazo que obtenga apoyo mayoritario de la sociedad. La propuesta presidencial de iniciar este proceso desde el Consejo Federal de Gobierno garantiza la presencia de todo el país y de las tendencias políticas. Faltaría encontrar el modo efectivo de conectarse con el resto de los actores y sectores sociales.

El contenido del Programa Mínimo Nacional comenzaría por establecer las áreas de atención prioritaria entre las cuales no pueden faltar: la seguridad personal, especialmente en las zonas populares; la aprobación, a corto plazo, del marco jurídico de la Seguridad Social y su aplicación inmediata, especialmente en los sectores empobrecidos. La puesta en marcha de programas sociales inmediatos para la creación de empleo, construcción de vivienda y atención a los sectores más afectados por la pobreza crítica, en armonía con la Política Social orientada a la superación de la pobreza¹⁶. Iniciar un proceso sistemático para ofrecer educación de calidad en todos los niveles del sistema educativo, al que tengan acceso todos los sectores sociales, aprovechando al máximo los recursos sociales y estatales, nacionales e internacionales disponibles. El Programa Mínimo, requiere de un plan realista de ingresos fiscales.

Al mismo tiempo, hay que poner en marcha una serie de medidas concretas y simultáneas para mejorar el funcionamiento del Estado y garantizar la eficacia de sus servicios básicos. La Asamblea Nacional debe acordar un programa legislativo que culmine la legislación constituyente y las leyes necesarias para el funcionamiento del Estado. Es impostergable la legitimación del Poder Electoral siguiendo el procedimiento contemplado en los Art. 295 y 296 de la Constitución. Sin el fortalecimiento y autonomía del Poder Ciudadano, especialmente de la Fiscalía General de la República, es imposible asegurar la seguridad pública. La sacudida que ha recibido la sociedad venezolana en estos días de Abril de 2002 puede convertirse en la decisión colectiva de mirar hacia el mismo horizonte. Hagámoslo posible.

Arturo Sosa, S.J.

Político
Provincial de la Compañía
de Jesús en Venezuela

Cronología de los hechos resaltantes 13 de Noviembre 2001- 14 de Abril 2002

13-Nov-2001	Presidente Chávez promulga cuatro docenas de leyes en el marco de la Ley Habilitante. Las cámaras empresariales solicitan la revisión de algunos instrumentos legales. El gobierno asegura que no revisará sus decisiones.
10-Dic-2001	Fedecámaras convoca con éxito un paro general de actividades para exigir una rectificación del ejecutivo.
27-Dic-2001	Chávez denuncia a líderes sindicales y empresariales de dirigir un plan para derrocarlo.
10-Ene-2002	El mandatario llama a sus partidarios a "derrocar la dictadura" de los medios de comunicación opositores.
23-Ene-2002	Diversos sectores de la sociedad civil, partidos de oposición, sindicatos y gremios empresariales organizan una multitudinaria marcha para conmemorar los 44 años de régimen democrático en Venezuela. Las autoridades organizan una manifestación también nutrida de respuesta.
24-Ene-2002	El presidente Chávez lanza un duro ataque a la Jerarquía de la Iglesia Católica en acto diplomático, identificándola con un "tumor" y responde al Nuncio Apostólico Mons. André Dupuy. Designa al capitán retirado Ramón Rodríguez Chacín como Ministro del Interior y Justicia, en sustitución de su más allegado colaborador Luis Miquilena.
4-Feb-2002	Chávez encabeza una marcha callejera para conmemorar los 10 años de la fallida rebelión militar. Sectores de la sociedad civil realizan una "vigilia de luto".
7-Feb-2002	El coronel activo de la Fuerza Aérea Pedro Soto solicita públicamente la renuncia "en el marco institucional" de Hugo Chávez a la presidencia. En los siguientes dos meses se producen cinco declaraciones similares, incluyen a generales y un vicealmirante.
8-Feb-2002	La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) culmina su visita a Venezuela y llama al gobierno a promover un ambiente de "mayor tolerancia" para garantizar la libertad de expresión.
13-Feb-2002	El gobierno venezolano implementa un severo plan de ajuste fiscal que implicó un recorte del gasto público en torno al 22 por ciento y una depreciación de la moneda nacional del 20 por ciento.
13-Feb-2002	Gastón Parra es juramentado por el Ministro de Energía y Minas como Presidente de PDVSA.
22-Feb-2002	El Alto Mando Militar expresa su apoyo al Presidente Chávez para contrarrestar las crecientes críticas y disidencias dentro de la Fuerza Armada y los rumores de golpe de Estado.
25-Feb-2002	34 representantes de la alta gerencia publican un remitido de rechazo a la politización de la empresa..
27-Feb-2002	Un nuevo aniversario del sangriento "Caracazo" fue escenario para que el gobierno y la oposición volvieran a medir fuerzas con manifestaciones callejeras.
27-Feb-2002	Ministro de Energía y Minas juramenta la nueva directiva de PDVSA.
1º.-Marzo-2002	Empleados de PDVSA se declaran en asamblea permanente.
5-Marzo-2002	Fedecámaras, la principal agrupación empresarial y la opositora Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) convienen trabajar en un Acuerdo Democrático para proponer salidas a la crisis. El gobierno de Hugo Chávez está excluido.
7-Marzo-2002	Trabajadores paralizan por cuatro horas actividades en PDVSA.
8-11 Marzo-2002	Voceros gubernamentales expresan desconocimiento de la Directiva de la CTV. Voceros del Consejo Nacional Electoral manifiestan desacuerdos en torno a la legalidad de la Directiva de la CTV.
19-Marzo-2002	Presidente Chávez en programa radial "Aló Presidente" amenaza militarizar la empresa.
21-Marzo-2002	80% del personal administrativo de PDVSA no asiste a sus puestos de trabajo. Se crea comisión mediadora.

23-Marzo-2002	Gastón Parra retira dos gerentes a través de la jubilación.
24-Marzo-2002	Asamblea de Trabajadores da plazo de una semana para que se rectifiquen las decisiones.
4-abril-2002	Los principales ejecutivos de Petróleos de Venezuela con el apoyo de empleados y obreros, inician paro de actividades en demanda de revisar la designación de la junta directiva presidida por Gastón Parra, que se considera "politizada", y el respeto a la meritocracia.
4-abril-2002	El Vicepresidente Ejecutivo en cadena nacional resalta el derecho del Gobierno a nombrar la directiva petrolera invocando el "principio de autoridad" para imponer el acatamiento.
6-abril-2002	La Confederación de Trabajadores de Venezuela decide adelantar la huelga nacional programada para el 18 de abril y unirse al paro de Petróleos de Venezuela el 9 de abril.
7-abril-2002	El Presidente Chávez en programa radial y TV "Aló Presidente" en forma despectiva y burlesca expulsa personalmente a siete altos ejecutivos de PDVSA y jubila otros tantos ejecutivos. Nuevamente amenaza a los medios de comunicación de subversivos.
8-abril-2002	El gobierno intenta neutralizar el paro nacional obligando a las televisoras y estaciones de radio a transmitir mensajes gubernamentales de diez minutos cada media hora "en cadena" reiterando la "normalidad" y la ilegalidad del paro.
9-abril-2002	Se inicia, aunque sin total acatamiento, una huelga nacional, que ante el empecinamiento gubernamental de la "normalidad" y la ausencia de atmósfera de negociación se decide prolongar por tiempo indefinido hasta la renuncia de la directiva de PDVSA. Se comienza asumir que el objetivo es la salida de Chávez del poder.
9-abril-2002	El Presidente Chávez encabeza una concentración de apoyo al gobierno y anuncia el aumento del 20 por ciento del salario mínimo para el 1º de mayo. Esta concentración reúne muy pocas personas en contraste con la convocatoria de los opositores alrededor de la sede de PDVSA en Chuao.
10-abril-2002	La huelga toma calor y ante el abuso amenazante y mediático oficial comienza a incorporar nuevos sectores.
11-abril-2002	Gastón Parra y la junta directiva presentan su renuncia. Amuay cierra operaciones.
11-abril-2002	Se convoca una marcha del Parque del Este hasta la sede de PDVSA Chuao que resulta multitudinaria (entre cuatrocientas y quinientas mil personas) y de allí al calor colectivo se dirigen hacia Miraflores a objeto de entregar sus demandas al Presidente. Las fuerzas de apoyo al Gobierno responden convocando a los "círculos bolivarianos" y sus simpatizantes a "defender el proyecto bolivariano".
11-abril-2002	En cadena nacional de radio y televisión el presidente Chávez le resta importancia a la huelga nacional y reitera que el principal problema del país son los medios de comunicación. El mandatario asegura una "conspiración mediática" y suspende las transmisiones de las televisoras. Jornada dramática con saldo de más de 20 muertos y cerca de cien heridos en donde intervienen efectivos policiales y militares, simpatizantes y opositores al gobierno.
12-abril-2002	Los oficiales del Alto Mando Militar renuncian a sus cargos y se plantea la renuncia del Presidente Hugo Chávez. Asume como jefe de Estado "provisional" o "transitorio" el empresario Pedro Carmona Estanga.
13-abril-2002	Se establece mediante decreto ejecutivo la disolución de la Asamblea Nacional y de todos los poderes públicos.
13-abril-2002	El comandante General del Ejército exige la restitución de la Asamblea y de los Poderes consagrados en la Constitución.
14-abril-2002	Hugo Chávez retoma el poder tras estar detenido 48 horas por mandos militares.

1	Al momento de su detención el Presidente Chávez pide personalmente a Mons. Ballazar Porras, Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV), con quien ha polemizado dura y publicamente, que sea garante de su vida y condiciones de detención. Lo acompaña Mons. José Luis Azuaje, Secretario de la CEV. Ambos son testigos de la discusión de Hugo Chávez y los generales sublevados sobre su viaje al exterior y su negativa a firmar la renuncia.	8	Rodearon las plantas de transmisión impidiendo la entrada o salida de empleados o personas, amedrentando y apedreando sus fachadas produciendo daños materiales pero no personales. La más afectada fue RCTV.
2	Firmó este documento de aval del golpe el Cardenal Ignacio Velasco, Arzobispo de Caracas. No consta que lo haya hecho en "representación" de la jerarquía eclesiástica. Más bien, fue una decisión propia. La "representatividad" vendría de su investidura cardenalicia. Desde el punto de vista político, es muy difícil de justificar la firma del Cardenal en este documento. En primer lugar por lo que significa de participación directa en un acto político, comprometiendo a la institución eclesiástica. En segundo lugar, por la naturaleza del decreto usado para intentar darle piso político y jurídico a un golpe militar en complicidad con sectores empresariales. No sería de extrañar fuertes reacciones críticas tanto dentro como fuera de la Iglesia.	9	No es fácil cuantificar el número de personas que se movilizaron en todo el país. Fue una presencia muy significativa.
3	Sumando al Presidente Carmona, son seis firmas de "empresarios", una ambigua (ONG), dos políticas y la eclesiástica.	10	A partir de este momento no se tiene más noticia del paradero de Carmona ni de la forma como se va a tratar su caso por el gobierno restituido.
4	La concentración de poder en las manos del Presidente, según el decreto, es algo sin precedentes en la historia nacional.	11	Sosa, Arturo. <i>Transformación y Legitimidad</i> , SIC, marzo de 2002
5	Se le pidió al Cardenal Velasco servir de garante de la vida de HCF y su familia si aceptaba la salida al exterior. Por tal motivo pasó bastantes horas junto a él en la isla de La Orchila donde estaba detenido después de haber sido trasladado del Fuerte Tiuna (Caracas) a Turiamo (Estado Aragua)	12	El chavismo, convencido de la existencia de una conspiración en su contra, intenta demostrar que el paro convocado por la CTV-Fedecámaras no tiene éxito tratando de mostrar que no fue acatado por la mayoría de la población, pretende controlar los medios de comunicación y llega a la confrontación armada como forma de disuasión/ represión. El antichavismo juega a la crisis de servicios provocada por el paro petrolero, la huelga general, la toma de la calle y la presión mediática. Al sentir el respaldo multitudinario decide convertir la concentración masiva en la marcha a Miraflores para empujar la derrota del gobierno y del chavismo.
6	La mayoría de estas organizaciones son de habitantes de las zonas suburbanas que luchan por la mejora de sus condiciones de vida. Existen también organizaciones políticas como el Movimiento V República o los Círculos Bolivarianos, nacidas del chavismo, además de otras de izquierda radical proveniente de las diversas corrientes del marxismo y el socialismo, algunas con historial en la lucha armada.	13	Programas, equipos capaces de llevarlos a cabo desde el gobierno y organizaciones políticas arraigadas en todos los sectores con capacidad de obtener el apoyo para realizarlos.
7	Organización independiente de defensa de los Derechos Humanos, reconocida nacional e internacionalmente.	14	Existen otras experiencias recientes en América Latina para establecer comisiones independientes. Por ejemplo, Perú, después de la salida de Fujimori, o Chile a la salida de Pinochet.
		15	Los miembros de la Comisión serían <i>ad honorem</i> , sin embargo, necesitan el apoyo de secretaría y recopilación de datos con personal y recursos que generan costos.
		16	Proponerse la superación de la pobreza en Venezuela no es un "idealismo ingenuo". Con los recursos del país y unas políticas públicas sostenidas durante treinta años es posible.